

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia

Demandante: HERMES ARARAT

Demandado: PLACIDO SINISTERRA, COLPENSIONES y OTROS

Radicado: 195733105001-2018-00124-00

Tema: Auto señala nueva fecha para audiencia de Trámite y Juzgamiento

A DESPACHO del señor juez el presente asunto informando que está pendiente señalar nueva fecha y hora para la audiencia de trámite y juzgamiento y de que se aporte información por parte de la demandada Colpensiones.

Puerto Tejada mayo 31 de 2023

Ever Piamba Montero

Secretario

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

PUERTO TEJADA, CAUCA, siete (7) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

En atención a la nota a Despacho que antecede, el Juzgado Laboral del Circuito **DISPONE**:

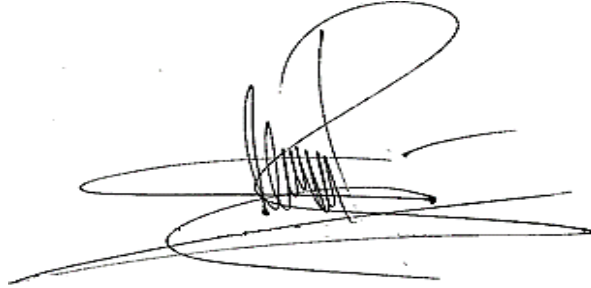
1.- Para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, de manera virtual, **SEÑALASE** como nueva fecha el día miércoles 09 de agosto del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve (9:00) de la mañana. **INFÓRMESE** de la fecha y hora antes señalada a las partes mediante **AVISO** que se fijará en la forma y términos señalados en el artículo 45 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

2.- **REQUIERASE** a la señora apoderada judicial de la demandada **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES**, a fin de que a la mayor brevedad posible se sirva remitir al presente proceso copia de la Resolución número 183698 de 2019, expedida por dicha Entidad, mediante la cual se le concedió indemnización sustitutiva de la pensión de vejez al señor **HERMES ARARAT**, identificado con la cedula de ciudadanía número

4.654.521 y acreditando además el pago efectivo de dicha indemnización al mencionado ciudadano. **LIBRESE** el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'E' and 'C' that are interconnected, with several horizontal strokes extending to the right.

EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected loops and strokes, ending with a long horizontal line.

EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 026 y Aviso 039 de fecha 8 de junio de 2023